

EL TRABAJO INFANTIL EN UNA INDUSTRIALIZACIÓN EMBRIONARIA CÓRDOBA, 1890-1930

CHILD LABOR IN INCIPIENT INDUSTRIALIZATION. CÓRDOBA, 1890-1930

Nicolás D. Moretti¹

Palabras clave *Resumen*

Trabajo infantil,
Industrialización,
Modernización,
Experiencias

Recibido

1-7-2024

Aceptado

14-3-2025

Hacia el último decenio del siglo XIX, la ciudad de Córdoba vio surgir las primeras experiencias de industrialización modernas. Si bien este embrionario universo fabril mostraría pronto sus limitaciones, establecimientos de diversa envergadura lograron multiplicarse y prosperar por una fuerza de trabajo que incorporaba, abierta y naturalmente a sus filas, pequeños brazos infantiles. El trabajo de niños y niñas no supone una novedad de la industrialización. Y su presencia en este nuevo rubro, que la modernización capitalista introduce en la vida de la ciudad, adquirió pronto una legitimidad ligada a los beneficios que la disciplina del taller –se pensaba– imprimía en las mentes y los cuerpos de los pequeños obreros. Estas páginas procuran continuar y extender una senda que la historiografía ha abierto hace ya tiempo, aportando una mirada desde otros espacios que ayuden a profundizar nuestro conocimiento sobre el proceso de modernización en la Argentina.

Key words *Abstract*

Child labor,
Industrialization,
Modernization,
Experiences

Received

1-7-2024

Accepted

14-3-2025

Towards the end of the 19th century, the city of Córdoba saw the first experiences of modern industrialization emerge. Although this embryonic manufacturing universe would soon show its limitations, workshops and industries of various sizes manage to multiply and prosper due to a workforce that openly and naturally incorporates small children's arms into its ranks. Child labor is not a novelty of industrialization. And their presence in this new area, that capitalist modernization introduces into the city life, soon acquired a legitimacy linked to the benefits that the discipline of the workshop –it is thought– imprinted on the minds and bodies of small workers. These pages seek to continue and extend a path that historiography has long since opened, providing a view from other spaces that helps deepen our knowledge of modernization process in Argentina.

INTRODUCCIÓN

En 1896, la fábrica de calzados ubicada sobre la calle Buenos Aires, a pocas cuadras de la plaza central de la ciudad, no era más que un modesto establecimiento artesanal. A juzgar por la preponderancia del trabajo manual y su escasa producción de

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Estudios Históricos. Dirección postal: Panamá 264, 5109 Unquillo, Córdoba, Argentina. C. e.: morettinicolasd@gmail.com.

40 pares de zapatos diarios, no parecía destinada a engrosar demasiado las estadísticas sobre las industrias de la provincia. Por eso Pedro Cuestas, su propietario, se sentía orgulloso, cuatro años más tarde, al ver la transformación que desde su adquisición ha operado dicho taller, convirtiéndolo en un ejemplo de “engrandecimiento y prosperidad”. Un moderno motor eléctrico de 12 caballos de fuerza generaba entonces la energía necesaria para darle vida a las 39 máquinas que se encargaban de cortar y raspar la suela, clavar y lijar los tacos, coser y asentar las costuras del calzado, entre las demás tareas afines al rubro. Dos depósitos, uno para materias primas y otro de productos ya terminados, regidos por una “exhaustiva y escrupulosa” contabilidad, completaban las secciones de un establecimiento que presumía de higiene, disciplina y orden.

En un relato que pretendía escapar a los atrasos de la Córdoba decimonónica, la magnífica producción de zapatos exhibida por esta “fábrica modelo” no ocultaba un dato que, por esos años, poco puede sorprender a un público habituado a ciertas realidades inherentes a los adelantos que muestra la ciudad:

En la fábrica trabajan 380 operarios entre hombres, mujeres y niños, habiéndonos llamado la atención el crecido número de estos últimos. Esto es un dato muy elocuente que redundaría en beneficio de la moralidad pública. ¡Cuántas de esas mujeres y niños que saborean en este importante establecimiento las dulzuras del trabajo, ganando con el sudor de sus frentes el sustento diario han sido librados de caer mañana en los antros tenebrosos del vicio por cuya pendiente resbaladiza se llega casi siempre al crimen y al cadalso!²

Que la imagen de industria adelantada y de vanguardia exhibida en la prensa no se contradiga con la mención del empleo de mano de obra infantil no es una excentricidad del establecimiento de Pedro Cuestas. Para 1900, la Fábrica a Vapor de Chocolates y Afines se enorgullecía también de tener contratados a 60 operarios, entre mujeres, hombres y niños, para una producción que superaba los 500 kg diarios de caramelos, confites y bombones.³ Ese mismo año, los cronistas visitaron la talabartería de la familia Nores, ancestros de quienes portarán uno de los apellidos más emblemáticos de la élite cordobesa. Allí también incluyeron sin reservas a los menores en su listado de personal, no sin antes advertir que los progresos del establecimiento se deben no tanto a los brazos que producen los mil pares de botines diarios, sino a las virtudes empresariales de sus dueños.⁴

Lo que estas crónicas ponen de manifiesto es una realidad que la modernidad y el “progreso”, encarnados en un incipiente desarrollo industrial, estimulan por esos años. De manera notoria, en los grandes centros urbanos de la Argentina es posible observar la presencia de niños y niñas incorporados activamente a un universo laboral que, hasta hace no mucho tiempo, era desconocido. Desde el último decenio del siglo XIX, la ciudad de Córdoba vio surgir las primeras experiencias de industrialización modernas

2 *Los Principios*, 13 de enero de 1900.

3 *Los Principios*, 18 de enero de 1900.

4 *Los Principios*, 8 de febrero de 1900.

en el marco del acelerado proceso de transformación que atravesaba. El contexto de una economía sostenida por el desarrollo agroganadero fue lo que impulsó el surgimiento de establecimientos manufactureros, que intentaban trascender el artesanado a partir del procesamiento de materias primas. Es posible observar por esos años la acción de un reducido grupo de grandes empresas, cuyos niveles de inversión, producción y empleo en nada envidian a sus pares de Buenos Aires, que ya se erigía para entonces como el centro industrial más grande de la Argentina. Sin embargo, este embrionario universo fabril cordobés quedaría estancado en la preeminencia numérica de pequeños talleres, con sencillos procedimientos técnicos y escaso número de trabajadores (Malatesta 1999, p. 68). Conforme avanzaron las primeras décadas del siglo xx, se hizo cada vez más evidente que la expansión económica de la ciudad mediterránea iba definiendo un perfil más asociado al sector terciario, que hace prosperar mayoritariamente las actividades comerciales y de servicios, relegando a las ramas productivas. Esa “industrialización fallida” (Ansaldi 1991), generalmente olvidada, quedaría opacada por el protagonismo económico y social que la industrias metalmeccánicas, hijas del desarrollismo, darían a Córdoba hacia los años cincuenta.

Aun cuando ese paisaje se encuentre lejos de la “Manchester argentina” que auguraban algunos entusiastas observadores, talleres e industrias de diversa envergadura lograron multiplicarse en una ciudad en crecimiento. Y prosperaron sobre la base de una fuerza de trabajo que no dudaba en incorporar también, abierta y naturalmente a sus filas, pequeños brazos infantiles. Detrás de los discursos que rescatan las condiciones emprendedoras de los hombres de negocios que construyeron la deseada “Córdoba industrial”, es posible observar el esfuerzo cotidiano y silencioso de los hijos de las familias que no gozaban de los beneficios materiales del crecimiento agroexportador. El trabajo infantil no supone una novedad de la industrialización.⁵ Pero su presencia en este nuevo rubro que la modernización capitalista introdujo en la vida de la ciudad adquirió pronto una legitimidad ligada a los beneficios que la disciplina del taller –se pensaba– imprimía en las mentes y cuerpos de los pequeños obreros. Niños y niñas de sectores populares se incorporaron activamente en el tejido productivo cordobés durante la temprana industrialización de las primeras décadas del siglo xx. Las siguientes páginas intentan dar cuenta de dicho fenómeno.

Nuestro esfuerzo procura continuar y extender una senda que la historiografía argentina ha abierto hace ya tiempo, senda que, a pesar del notable avance que muestran los estudios sobre las infancias, sigue sin ser demasiado transitada.⁶ Los escasos pero

5 Ya un autor clásico de la historia social británica como Thompson (2012, p. 372) advertía que la revolución industrial, si bien introdujo niveles de explotación hasta entonces desconocidos en Inglaterra, heredó el uso de mano de obra infantil del sistema doméstico anterior al surgimiento de la fábrica.

6 Los trabajos pioneros en el área tomaron como centro a los niños y jóvenes de los sectores populares en el contexto de los costos sociales de la modernización, analizando principalmente las situaciones de pobreza y orfandad y su incorporación al mercado laboral en la ciudad de Buenos Aires (Suriano 1990, Pagani y Alcaraz 1991, Ciafardo 1992). En la última década, han aparecido contribuciones significativas

valiosos aportes sobre el tema no encontraron tampoco en la producción historiográfica cordobesa un eco significativo tal que permitiera enriquecer aquellas miradas que permanecen centradas mayoritariamente en la ciudad de Buenos Aires.⁷ En este sentido, las diversas, múltiples y heterogéneas realidades de un país como la Argentina no pueden subsumirse en relatos centrados en dicha ciudad, y con pretensiones hegemónicas. Al analizar el trabajo infantil en Córdoba y desde Córdoba, pretendemos no tanto replicar narraciones acotadas al espacio porteño a través de un ejercicio comparativo con él, sino aportar a la construcción de visiones más complejas de las realidades pretéritas. En este sentido, las investigaciones regionales ofrecen pistas significativas para la relectura de los procesos nacionales, permitiendo matizar “verdades aceptadas”, iluminando la diversidad de ritmos e intensidades con que procesos tales como el de modernización de comienzos del siglo xx afectaron las distintas regiones de un país plural y contrastante como la Argentina.

El siguiente trabajo busca avanzar en el conocimiento del trabajo infantil en la etapa embrionaria de la industrialización de la economía cordobesa, a partir de tres ejes de análisis.⁸ En primer lugar, sobre la base de los exiguos y acotados datos estadísticos que se conservan –particularmente aquellos que nos brinda el censo municipal de 1906–, intentamos establecer las proporciones que adquirió el empleo de menores en el rubro de las industrias y los talleres. Si bien esto nos permite observar su participación en la estructura productiva de la ciudad, entendemos que las estadísticas y cifras constituyen solo un acercamiento introductorio. De allí que en el segundo y el tercer apartado ampliamos el universo de las fuentes para intentar reconstruir, por un lado, los espacios y las condiciones de trabajo en las que se ocupaban los menores en edad escolar, para luego indagar en la legitimidad construida sobre los beneficios de su empleo en establecimientos de carácter manufacturero.

Gran parte de la información recolectada proviene de testimonios involuntarios, como crónicas policiales sobre accidentes, delitos y acontecimientos circunstanciales

respecto al trabajo infantil, que analizan los discursos contruidos en torno al fenómeno y las acciones de intervención por parte del Estado, o reconstruyen su participación en rubros y actividades específicas (Masés 2013, Aversa 2015, Allemandi 2017, Scheinkman 2016, 2023, Zapiola 2022, de Melo y Zapiola 2023). Algunas han logrado trascender el espacio porteño (de Paz Trueba 2014, 2019) e incluso han tratado de ofrecer narrativas de largo aliento sobre su desarrollo en la Argentina (Anapíos y Caruso, s. f.).

7 En un trabajo publicado hace más de dos décadas, Rustán y Carbonetti (2001) analizaron el trabajo infantil en Buenos Aires y Córdoba, tomando como base los censos municipales de 1904 y 1906 respectivamente. Candia y Tita (2003) abordaron el universo de las colocaciones de menores y el trabajo doméstico en la segunda mitad del siglo xix. Küffer, Ghirardi y Colantonio (2014) tomaron el trabajo infantil en Córdoba en los primeros años independientes. Más recientemente, Remedi (2022) aporta un meduloso análisis de fuentes periódicas de finales de los años 20 –sobre las cuales volvemos en estas páginas– con la intención de rescatar las “voces” de los niños trabajadores.

8 Como es sabido, la niñez es una categoría históricamente construida, cuyas fronteras etarias cambian según la época y el lugar. Siguiendo a Suriano (2007), al referirnos al trabajo “infantil” damos cuenta de aquellas labores realizadas por sujetos de diversas edades hasta los 18 años, tal como lo entiende el Ministerio de Trabajo en nuestro país, siguiendo el criterio establecido por la Convención de los Derechos del Niño.

recogidos por la prensa periódica.⁹ Estas referencias dispersas surgidas de un vasto relevamiento documental y que revelan de manera indirecta la presencia de niños y niñas en ambientes laborales, nos posibilitaron un acercamiento al territorio de las experiencias cotidianas, expuestas en una narrativa que busca, ante todo, “humanizar” el fenómeno social abordado. Esta estrategia metodológica comparte las ambiciones de una historia social que, en las últimas décadas, intenta restituir la importancia de los sujetos, sus experiencias, sus percepciones y sus subjetividades, frente al juego de las estructuras y la eficacia de los procesos sociales anónimos e inconscientes (Box y Simón 2024). Fenómenos históricos como la modernización, que fueron pensados comúnmente en términos globales, logran ser objeto de una lectura diferente si se intenta aprehenderlos desde los comportamientos, las prácticas y las trayectorias biográficas. Como afirma Revel (2015, p. 15), los detalles individuales o fragmentos de experiencias pueden dar acceso a lógicas que corresponden a conjuntos mucho más amplios.

Siguiendo esta línea interpretativa, cabe la honestidad de expresar nuestra intención, que esperamos se muestre evidente en estas páginas: la de ser fieles a una sensibilidad que nos moviliza a escribir y que busca, más allá de las dificultades, restituir la voz a los artífices silenciosos de los grandes procesos del pasado.

LA NIÑEZ OBRERA, UNA PRESENCIA DIFUSA

No resulta sencillo establecer con precisión las dimensiones que adquiere el empleo infantil en la economía cordobesa a principios del siglo xx. Apenas tenemos la suerte de contar con la información de un censo que el gobierno municipal decidió realizar hacia 1906.¹⁰ Los datos que arroja hacen arriesgado sacar conclusiones sobre la participación de los menores en la población económicamente activa y en la creación de riqueza durante el período que aquí observamos. Pero a pesar de su austeridad, es la única fuente que nos ofrece algunas cifras sobre los niveles mínimos de participación de la niñez durante la temprana industrialización cordobesa.

Antes de adentrarse en él, conviene precisar algunas características del cuadro n° 1 que elaboramos sobre la base de esos guarismos. En primer lugar, preferimos excluir ciertas actividades consignadas en el original que no podrían calificarse estrictamente dentro del rubro manufacturero, como el caso de las peluquerías. Más que errores de apreciación, pueden leerse aquí los denodados esfuerzos que las oficinas gubernamentales

9 Nos referimos a los periódicos *La Voz del Interior*, fundado en 1904 y afín a los sectores más progresistas y decididamente anticlericales del radicalismo local; *Los Principios*, que desde 1894 fue el órgano de prensa de los sectores católicos, con un discurso de tono conservador; y *El País*, vinculado desde su aparición, en 1926, al Partido Demócrata.

10 Como indicamos más arriba, Carbonetti y Rustán (2001) trabajaron con este censo. Sin desconocer sus aportes, volvimos sobre la fuente primaria para desagregar o incorporar los elementos que consideramos importantes a los fines de nuestra exposición.

mentales realizaron para mostrar cómo la ciudad había emprendido los caminos del progreso. El censo busca sostener con números la narrativa que presenta un desarrollo industrial mucho más robusto del que en realidad Córdoba experimentó por esos años. No resulta casual que la información referida a los establecimientos industriales destaque la potencia de los motores que cada uno utiliza, como si esa fuerza motriz simbolizara el empuje que movilizaba la economía cordobesa.

Al mismo tiempo, se encuentran aquí solamente aquellos rubros que declaran la ocupación de menores. Con respecto a este punto, debe recordarse que el ocultamiento de datos por parte de la patronal es, por entonces, una práctica habitual. Y si bien para la fecha de realización del censo no se halla aún sancionada la ley que reglamentará el trabajo de mujeres y niños, ya circulan voces críticas respecto a la inconveniencia de que los menores realicen determinadas labores.¹¹ La informalidad laboral permite a los empleadores omitir detalles sobre sus establecimientos, con la intención de evitar posibles denuncias por sobreexplotación. No obstante, decidimos reflejar la realidad que el censo muestra, pero entendiendo que la información estadística debe tomarse con cautela, lejos de toda pretensión de certidumbre.

Un último punto a señalar corresponde a la edad de los obreros consignados como “menores”, que el censo establece entre los 6 y 14 años. Este recorte obedece a varios factores. En principio, su equivalencia con la edad establecida para la escolarización obligatoria, que manifiesta el interés de las autoridades en vincular los niveles de analfabetismo con las proporciones del trabajo infantil. Más allá de esto, el mismo responsable del censo explicita lo que constituye un sentido común instalado, al aducir que es a partir de los 14 años cuando ya se está apto para el trabajo. Su opinión no desentona con el mismo Código Civil, que por entonces califica de “menores adultos” a quienes tienen entre 14 y 22 años.¹² Otro observador sobre el cual volveremos más adelante, Bialet Massé, manifiesta su desacuerdo y aconseja, hacia 1904, subir a 15 años la edad óptima para incorporarse al mundo laboral.¹³ Incluso la misma Ley n° 2790, sancionada en 1919, se ocupa de reglamentar el trabajo en industrias y talleres de los menores de 14 años. En suma, todos estos datos nos indican la frontera etaria en la que el trabajo se considera socialmente aceptable. Y también nos advierten, de manera explícita, de que el empleo de niños y niñas por debajo de dicha edad existe y se tolera, al punto de poder cuantificarse.

11 La reglamentación general sobre el trabajo de los menores en Córdoba proviene de la Ley n° 2790, sancionada el 16 de octubre de 1919, que en líneas generales acompañaba las disposiciones emanadas de la legislación nacional.

12 El Código Civil definía como “menor” a todo aquel que no hubiese cumplido los 22 años, lo cual incluía a los infantes, los menores impúberes (es decir, hasta los 14 años sin cumplir) y los menores adultos (de 14 a 22 años). Sobre las primeras regulaciones del trabajo infantil en Argentina ver Scheinkman 2022.

13 Hacia 1904, por encargo del ministro del Interior Joaquín V. González, Juan Bialet Massé (1846-1907) –médico, abogado y empresario catalán radicado en la Argentina– coordinó el relevamiento y el posterior informe sobre “El estado de las clases obreras argentinas” (1904).

Cuadro n° 1. Establecimientos industriales radicados en la ciudad de Córdoba que declaran emplear menores. Año 1906. Elaboración propia sobre la base de Municipalidad de Córdoba, *Censo General de la Población, Edificación, Comercio, Industria, Ganadería y Agricultura de la Ciudad de Córdoba*. Córdoba: Establecimiento Tipográfico La Italia, 1910.

Establecimientos según rubro de actividad	N°	Obreros adultos empleados		Menores empleados (6 a 14 años)	
		V	M	V	M
Alimentación					
<i>Fábricas de caramelos y dulces</i>	6	43	30	8	
<i>Fábricas de fideos</i>	5	92		3	
<i>Panaderías</i>	19	244	10	12	
Construcciones					
<i>Fábricas de cal y yeso</i>	21	648	23	22	
<i>Fábricas de mosaicos</i>	2	35		1	
<i>Aserraderos</i>	6	160		3	
<i>Carpinterías</i>	37	140	3	6	
Vestido y tocador					
<i>Fábrica de alpargatas</i>	9	92	19	23	
<i>Fábrica de calzados</i>	10	508	250	1	
<i>Fábrica de camisas, medias y gorras</i>	7	15	21	4	
<i>Fábrica de sombreros</i>	3	30	10	3	
<i>Casas de moda y confección de vestidos</i>	10	14	158		2
<i>Talleres de zapaterías y lustradores de calzado</i>	38	98	34	13	
Maderas, muebles y anexos					
<i>Fábricas de catres y colchones</i>	4	10		5	
<i>Fábrica de carruajes y carros</i>	21	138	11	20	
<i>Fábrica de escobas</i>	4	17	3	3	
<i>Fábrica de muebles</i>	13	62	14	3	
<i>Talleres de tornería</i>	2	7		2	
Metales y anexos					
<i>Talleres de construcciones metálicas</i>	6	12		2	
<i>Herrerías</i>	27	158	4	3	
<i>Mecánicos y electricistas</i>	8	103		1	
Artísticos y adornos					
<i>Talleres de doradores</i>	2	4		1	
<i>Talleres de joyería, platería y relojería</i>	11	25	3	1	

Tejidos, cueros y pieles					
<i>Curtiembres</i>	7	81	1	3	
<i>Talabarterías</i>	11	127		5	
Productos químicos sanitarios					
<i>Fábrica de fósforos</i>	1	20	150	8	
<i>Fábricas de jabón y velas</i>	4	37	3	1	
Empresas e industrias varias					
<i>Fábricas de carburo de calcio</i>	1	44		1	
<i>Manufactura de tabacos, cigarros y cigarrillos</i>	7	108	93	13	
<i>Molinos harineros</i>	5	59		4	
Totales	307	3.131	840	175	2

Repasemos los datos más elocuentes que brinda esta instantánea. En los 307 establecimientos de tipo industrial que declaran emplear mano de obra infantil, trabajaban 4.148 obreros de ambos sexos. De ellos, 177 eran menores de entre 6 y 14 años. En términos porcentuales, estos representan el 4,2% del total de esa masa laboral y el 1,4% de la población total de ese rango etario, que el mismo censo contabiliza en 12.337 individuos. La mayoría de estos pequeños obreros se hallaban incorporados en establecimientos del rubro “vestido y tocador”. Allí se ubican fábricas de medias, de camisas, de sombreros, de alpargatas y de zapatos, como la de Pedro Cuestas. Estos datos se corresponden con las descripciones del informe de Biale Massé, que indica que a comienzos del siglo las industrias del calzado son las más importantes de la provincia, compitiendo de igual a igual con sus pares porteñas (1904, p. 261).¹⁴

Lamentablemente, no podemos establecer la distribución de los niños por cada rama de actividad ni conocer la cantidad de empleados por empresa. No obstante, la sobrepoblación que muestra la fábrica de fósforos –8 niños en un solo establecimiento– quizás no resulte atípica. Si reparamos en una imagen de entre las múltiples publicidades que nutren las páginas de la prensa, hacia 1914 el aserradero El Picaflor aparece asiduamente. La importancia de este establecimiento dedicado a producir adoquines, tablonés, pternas y cabezales de madera se manifiesta en la magnitud de las instalaciones que incluyen una línea férrea propia para trasladar la materia prima. Posando sobre una pila de cortes

14 A modo ilustrativo, pueden cotejarse estos datos con otra realidad, distante en las dimensiones que ha adquirido su sociedad. Buenos Aires, como centro del desarrollo económico de la Argentina, concentraba en esos años el mayor volumen industrial. Para 1904, su censo registra 8.877 industrias y talleres, que emplean 7.191 menores de ambos sexos. Es decir, el 3,4% de la población infantil porteña, que para entonces sumaba unos 207.398 niños y niñas de entre 6 y 14 años. Estos representaban el 10,5% del total de la fuerza laboral del sector. Si se reduce la muestra y se toma como ejemplo la industria del dulce, particularmente próspera en el ramo alimenticio, obtenemos que en Córdoba este rubro ocupaba el 10% del total de niños trabajadores, mientras que en la Capital alcanzaba la abultada cifra del 20% (Scheinkman 2023).

de madera que ocupa toda la fotografía, se observa un grupo de niños que doblan en número a los adultos (figura n° 1). La escena retratada no brinda certezas sobre la ocupación efectiva de todos aquellos que aparecen deliberadamente en el lugar de producción. Pero sugiere lo que el censo manifiesta con la formalidad de las cifras.



Figura n° 1. Publicidad de aserradero El Picaflor. *La Voz del Interior*, 13 de junio de 1914.

Los números del censo dificultan imaginar escenas en las que multitudes de niños y niñas se agolpaban en las fábricas cordobesas. Pero tampoco deben llamarnos a engaño. Lo que permiten es establecer la presencia, real e insoslayable, de menores en la etapa embrionaria del desarrollo industrial de la ciudad. A su modo, el ejemplo cordobés corrobora un rasgo inherente a un sistema que, desde sus orígenes, se ha nutrido de la energía provista por los brazos de todos los miembros del grupo familiar.

Fuera de las certidumbres de las cifras, otras evidencias nutren nuestra mirada sobre esas realidades y experiencias.

TOPOGRAFÍA DE UN NACIENTE PAISAJE MANUFACTURERO

Según las apreciaciones del responsable del citado Censo Municipal, hacia comienzos del siglo xx en la capital cordobesa está completamente generalizado el sistema de tra-

bajo a destajo. El funcionario juzga este tipo de remuneración como la más conveniente, frente al caso de muy pocos propietarios que pagan por día, principalmente cuando la naturaleza de las tareas no permite determinar con precisión la labor del obrero. De allí que califica de “retrógrados” a quienes asumen esta última postura para enfrentar los compromisos salariales. En sus observaciones se advierte la intención de destacar el desarrollo de una industria moderna, más allá de las consecuencias sociales que dicha modernidad traiga consigo.¹⁵ Es un retrato similar a las descripciones del progreso de la Córdoba industrial publicadas en la prensa, en la que es posible observar los sistemas de máquinas que poseen aquellos establecimientos que han superado el atraso sobre la base de inversión:

Desde algunos años a esta parte nuestra provincia se encuentra transformada por el trabajo. Cuantiosos capitales han sido empleados en empresas industriales que dan vida al comercio de Córdoba [...] Al visitar la fábrica no nos ha dejado de llamar la atención el correcto orden en que funcionan las máquinas y la prolija limpieza de sus instalaciones lo que prueba la contracción y competencia del personal.¹⁶

Se comprende que la imagen suscitada por estas industrias oculte ciertas condiciones laborales que parecen subsistir en una época de “progreso e innovación técnica”. En lugares donde se supone que la tracción a sangre está siendo suplantada por motores eléctricos, los trabajadores siguen expuestos a la fatiga por el exceso de trabajo. Y también a los peligros de tareas insalubres, como en la fábrica de fósforos que la firma Urtubey, Sagalés y Cía. poseía en la ciudad. Hacia 1904, el establecimiento se componía de un edificio de modesta apariencia. Amplios ventanales aportaban la luz y la ventilación indispensables para las tareas, aunque no lograban crear un espacio adecuado para los 200 operarios que allí trabajan. Como sucedía en la mayoría de las industrias cordobesas, los procedimientos que intervenían en la elaboración del producto destacaban por su sencillez. El envasado de los fósforos, por ejemplo, consistía en una tarea manual que agrupaba a 50 operarios, cuya mayoría eran niñas. No es esta una excepción, a juzgar por la realidad en otras latitudes.¹⁷ Sin embargo, como vimos, el censo del municipio no las registra. La manipulación de elementos altamente inflamables puede parecer una tarea demasiado riesgosa para ser realizada por menores, aun para los dueños de esta próspera fábrica. Por eso han decidido “invertir” en elementos de seguridad para sus jóvenes empleadas: cada una cuenta a su lado con un plato con agua y un trozo de arpillera, para apagar los fósforos que accidentalmente se enciendan (Ansaldi 1991, p. 197).

15 Es interesante destacar aquí el contraste con la opinión de algunos observadores contemporáneos, más atentos a considerar sus desventajas. Justamente, en la ciudad de Buenos Aires el trabajo a destajo era, por esos años, duramente criticado por Gabriela Laperrière de Coni, quien remarcaba los efectos perjudiciales sobre la salud de los niños junto al aumento del número de accidentes laborales provocados por el agotamiento (Macri 2005, p. 44).

16 *Los Principios*, 12 de enero de 1900.

17 Como destaca Suriano (2007), en las fábricas de fósforos de Buenos Aires era común el empleo de niñas para tareas de embalaje.

La legislación advierte sobre la peligrosidad de ciertos trabajos.¹⁸ Pero la distancia entre la norma y su cumplimiento suele ser amplia. Si en una fábrica de pirotecnia se manipulan pólvora y otros elementos de fácil combustión, a Salvador Mussitano esto no le parecía un impedimento para tener contratados en la suya a dos jovencitos de 14 y 15 años. A fin de cuentas, uno de sus hijos de esa misma edad también colaboraba con él en las tareas de armado y traslado de bengalas. Salvador conocía el oficio. Y en los treinta años que llevaba produciendo, “solo” contaba con tres accidentes. Sin embargo, el incendio de aquella mañana de enero del 30 fue fuera de lo común, y antes de que se iniciasen las explosiones que sacudirían toda la ciudad, los tres menores apenas alcanzaban a salir ilesos.¹⁹ Al cronista del diario destacado en el lugar no le llamaría la atención el riesgo de las labores que acostumbraban realizar los tres jóvenes. Repararía, sí, en los puestos de trabajo que se perdían. Sobre todo, porque en el establecimiento se hacía cumplir con estricta disciplina el horario, fijado de 7 a 11.30 hs. y de 14 a 18.30 hs. Salvador podría ser, en la imagen de la prensa, un industrial probo que colaboraba con la formación de esos jóvenes en hábitos virtuosos. Pero nadie destacaba que era ajeno al cumplimiento de una ley que, para 1930, hacía tiempo que establecía como regla el límite de seis horas de trabajo diario para los menores de 18 años. No parece diferir demasiado de la ya mencionada fábrica de Pedro Cuestas, que a comienzos de siglo contaba con una jornada de diez horas y media (Viel Moreira 2005, pp. 246-247).

No deben extrañarnos las denuncias que los inspectores más atentos realizaban sobre similares situaciones en muchos establecimientos industriales. Más allá de la peligrosidad que encierran algunas tareas, las jornadas laborales también se componían de exigencias físicas que llegaron a naturalizarse como posturas inherentes al trabajo, pero que resentían el cuerpo de los pequeños obreros.²⁰ Para observar mejor esto, ingresemos un instante en una de las fábricas de jabón y velas con las que contaba la ciudad a comienzos del siglo pasado (figura n° 2 y 3). A juzgar por la imagen, el fotógrafo se muestra hábil en el manejo del oficio capturando en una sola instantánea los principales elementos que intervienen en la producción. No obstante, hay que decir que el propietario del establecimiento le ha simplificado la tarea. Humanos, máquinas, herramientas e insumos conviven promiscuamente en el salón. Con la escasa luz que ingresaba por los pequeños ventanales, sorprende que la fotografía haya salido. Casi que podemos oler, junto a los obreros que posan con la vista al frente, el penetrante olor de la parafina que impregna el aire que esas mismas ventanas poco permitían renovar. El dueño no ha reparado en estos detalles, pero se ha encargado de hacer las inversiones necesarias para lograr una producción nada desdeñable. A la izquierda aparecen las seis máquinas destinadas a la fabricación de las velas, con la técnica de

18 La Ley n° 2790 prohibía el empleo de menores de 16 años con maquinarias que no gozaran de la debida protección, en tareas peligrosas o en establecimientos insalubres.

19 *El País*, 29 de enero de 1930.

20 El Boletín Nacional del Trabajo menciona las deformaciones en la columna vertebral, caderas y rodillas en los niños (Recalde 1988, p. 93).

inmersión. La mecanización de la operación acelera los tiempos, pero igual exige paciencia y cuidado. Los operarios accionaban la manivela que sumergía unas cien velas por vez en la parafina líquida, que se solidificaba al enfriarse. Cada inmersión agregaba una capa de espesor al producto, por lo que debía repetirse la operación unas veinte veces. Por eso la fotografía muestra a los obreros encargados de la tarea parados a su lado, como una prolongación de la máquina, ofreciendo la energía indispensable para que todo el procedimiento se activase una y otra vez. Imaginemos la repetición constante de esa acción sin demasiadas variantes, de pie, durante una jornada de diez a doce horas. Quizás lleguemos a comprender mejor el esfuerzo y la fatiga que ocultan los productos embalados en las cajas, que aparecen con escaso orden al otro lado del salón. En particular, los del pequeño trabajador que, confiado y serio, posó como un adulto más. No es el único menor. En el centro y al fondo se observan cuatro niñas, lejos de las máquinas que solo operaban los varones y de las estadísticas del censo, que como vimos, no las ha registrado (figura n° 2).²¹

Figuras n° 2 y 3. Fábrica de jabón y velas en la ciudad de Córdoba, c. 1900. Colección Pascual Boll. Al ampliar la imagen, puede notarse la presencia de niñas empleadas en el establecimiento.



21 Como el citado caso de la industria del fósforo, la ausencia de niñas en el manejo de maquinarias nos advierte sobre el proceso de feminización de determinadas tareas (Suriano 2007).



No debe pensarse que estas eran condiciones exclusivas de talleres marginales, con escasa inversión y sin relevancia en los niveles de producción. Observemos, si no, el funcionamiento de la Fábrica Provincial de Calzado, que para la primera década del siglo xx se hallaba entre las primeras de la Argentina (Ansaldi 1991, p. 152). Inaugurada en 1881 por los hermanos catalanes Pedro y Mariano Farga –ambos profesionales del ramo de la zapatería–, esta empresa fundó la industria del calzado en Córdoba. Hacia el primer decenio del siglo, la planta abarcaba unos siete mil metros cuadrados, subdividida en quince secciones donde se realizaban las distintas operaciones de una producción que alcanzaba los 1.800 pares diarios. Con ese nivel de inversión, ha logrado ganar mercados en media docena de provincias. Incluso, en un ejemplo de exportación infrecuente para la novel industria cordobesa, llegó a abastecer de calzado al ejército de Bolivia. Es comprensible que en el citado Censo Municipal se tomase a este estable-

cimiento como referente de las industrias existentes en la ciudad. Su prosperidad no podía ser sino un ejemplo del progreso al que aluden los discursos oficiales. Y también, porque ese éxito adjudicado a la visión empresarial de quienes han sabido construir su riqueza a base de “constancia y trabajo”, reforzaba un discurso meritocrático bastante extendido, que se hallaba a tono con el liberalismo de las elites dirigentes. En cambio, Biale Massé, que años antes también ha visitado el establecimiento en ocasión de preparar su informe, repara en otros esfuerzos, acaso más ingratos que el realizado por los dueños de la fábrica. Es el de los obreros, que en su opinión se ven sometidos a jornadas “bárbaras” de once horas de trabajo efectivas, esfuerzos que dejan su marca en los cuerpos, como en el de aquellas mujeres encargadas de realizar las costuras: “A las 4 p. m. [...] las caderas y los muslos duelen y el espinazo en la parte superior, cuando dejo el trabajo ya no puedo más, me sería imposible continuar una hora más; la vista se me nubla, y ya ni veo el hilo ni la costura” (Biale Massé 1904, p. 262).

El evidente contraste entre ambos relatos se debe a algo más que la diferencia de sensibilidades de sus autores. Biale Massé publicó su informe hacia 1904. La narración incluida en el censo de 1906 suaviza la cruda imagen que el catalán ha dejado sobre la realidad en el interior de la fábrica. Cuando este remarca las deficientes condiciones de higiene y seguridad, llegando a mostrar que los operarios deben pagar veinte centavos para el uso de una “letrina inmundada”, el otro resalta la observancia de la limpieza y el orden que reina en el establecimiento. Cuando uno describe, no sin asombro, que son los mismos obreros quienes se hacen cargo de los gastos en caso de enfermedad de algún compañero, debido a la completa ausencia de seguros industriales, el otro destaca con entusiasmo la formación de una sociedad de socorros mutuos, que ha logrado convertir el taller en un “hogar” con verdadero ambiente de familia. Dado que su discurso va dirigido a una clase dirigente que observa con preocupación el avance de la cuestión social, resulta entendible que el censo busque resaltar los sensibles progresos en las condiciones de trabajo de la fábrica insignia de la provincia. Pero son las mismas luchas del movimiento obrero que tanto desean evitarse las que logran imponer esas mejoras que se describen con entusiasmo.

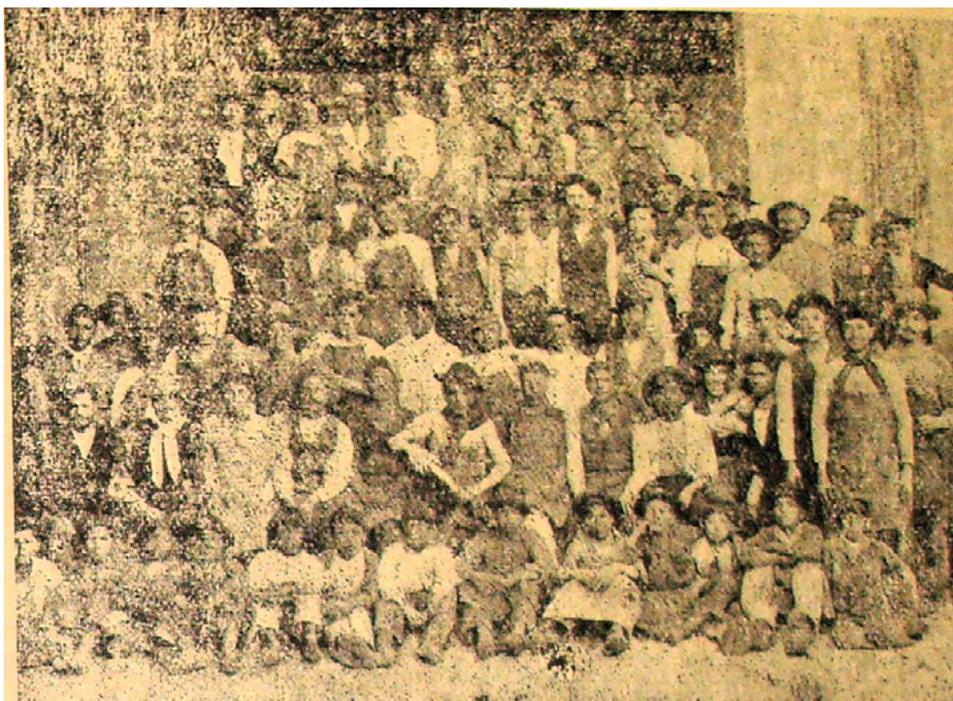
Sobre este punto, resulta reveladora la respuesta que brindó el gerente de la misma Fábrica Provincial de Calzado, al parecer una “persona muy ilustrada”, cuando le preguntaron, hacia 1904, por qué no accedía a recortar la jornada de trabajo: “Porque no lo piden, y no hay que apresurarse en este sentido” (Biale Massé 1904, p. 263). Para abril de ese mismo año, los obreros aprendieron a pedir y la huelga se extendió por un mes.²² La medida de fuerza empezó por los “cortadores”, a quienes se les exigía trabajar más de doce horas con el pretexto de preparar la materia prima. Y son en esas tareas, que

22 El Poder Ejecutivo Nacional encargó el informe a Biale Massé en enero de 1904; su autor lo presentó el 30 de abril del mismo año, en momentos en los que la huelga se estaba llevando a cabo. Siendo el censo realizado dos años más tarde, es probable que las mejoras en las condiciones laborales obedezcan a los reclamos de los mismos trabajadores, más allá de las denuncias que, como vimos, el propio Massé introdujo en su trabajo.

no requieren demasiada pericia técnica, en las que justamente se empleaban la mayoría de los menores del sector. Las reivindicaciones que sustentaban la huelga nos acercan a las condiciones en las que diariamente los obreros, adultos y niños, realizaban su tarea:

- 1°. No despedir a ningún operario por el solo hecho de haber participado en esta huelga.
- 2°. Aceptar el horario que hemos pedido, esto es la jornada de 9 y ½ horas.
- 3°. No disminuir los salarios existentes.
- 4°. Abolición del impuesto de un centavo para hacer uso del excusado.
- 5°. Libertad de fumar en la única casa que esto se prohíbe. En lo del señor Juan Puigjane.
- 6°. Admitir la entrada a los talleres mientras no hayan pasado diez minutos después del toque del pito de reglamento.²³

Figura n° 4. Grupo de obreros de la Fábrica Provincial de Calzado. Puede verse en la primera fila, sentados, al grupo de niños que forma parte del personal. El gremio de cortadores, en el cual son empleados la mayoría de ellos, protagonizó la huelga que paralizó las actividades por un mes, hacia 1904. Esta fotografía constituye el único registro de la posible participación de menores en la huelga. *Los Principios*, 7 de mayo de 1904.



Las exigencias del gremio de cortadores no parecen excesivas, pero la patronal igualmente se mostró intransigente. El conflicto se dilataba y preocupaba a los poderes públicos, que intentaron una infructuosa mediación a través del intendente. La

²³ *La Voz del Interior*, 22 de abril de 1904.

tesitura de los empleadores encontró sus argumentos. Y en sus pliegues se descubren pequeños actos que hacen a la cotidianidad de los obreros en sus puestos de trabajo, que aquellos denunciaban como perjudiciales a la productividad: “En cuanto a la abolición del impuesto de un centavo por cada vez que van al baño, nos dijo [un dueño de fábrica de calzado] que aunque esto sucedía en algunas fábricas no más, como las de Cuestas y Farga, lo creía necesario dejar subsistente, por el abuso que se hace de este pretexto para eludir las faenas del deber”.²⁴ Los mismos argumentos, que aluden a una innata vocación de los obreros por fomentar “entretenimientos” que los sustraigan de sus obligaciones, son desplegados para justificar la prohibición de fumar en los establecimientos. Y si todo esto nos muestra un exceso de celo por parte del patrón, también nos revela una soterrada manera de resistencia que los trabajadores, de todas las edades, despliegan en su fábrica.

El régimen laboral de los niños no difería demasiado del de los adultos. En cambio, lo hacía el salario. Hacia 1904, la fábrica del señor Cuestas pagaba jornales que iban de 4 a 1,50 pesos para los encargados de cortar la suela. Los chicos empleados en esa misma faena cobraban de 70 a 50 centavos. Lo mismo ocurría con los peones, que se encargaban de las tareas más simples del circuito productivo: mientras los adultos percibían de 2 a 1,50 pesos, sus colegas menores recibían de 80 a 60 centavos (Bialet Massé 1904, p. 264). Para 1916, las estadísticas oficiales ratifican esta realidad, registrando las siguientes remuneraciones en las fábricas cordobesas:

Cuadro n° 2. Salario promedio en el rubro industrial en la provincia de Córdoba.
Año 1916. *Anuario Estadístico de la Provincia de Córdoba*, año 1916, p. 383.

	<i>Sueldo menor</i>	<i>Sueldo mayor</i>
<i>Obreros</i>	\$ 1,85	\$ 4,90
<i>Obreras</i>	\$ 1,39	\$ 2,03
<i>Niños</i>	\$ 0,75	\$ 1,35
<i>Niñas</i>	\$ 0,50	\$ 1,25

He aquí una innegable ventaja que supone para la patronal la incorporación de trabajadores en edad escolar. En promedio, los niños llegaban a percibir la mitad de salario de un adulto. La justificación de esta realidad se puede presentar como evidente: es razonable que a un obrero con años de experiencia se le pague más que a un joven aprendiz. Pero en la dinámica interna de fábricas y talleres, aun cuando la distribución de las tareas se acomode a la edad de quienes las realizan, las vicisitudes propias de la cotidianidad laboral corren parejas para todos. Y la atmósfera creada por una disciplina industrial que paulatinamente se ha instalado en el mundo del trabajo y que comprende esfuerzos y riesgos excesivos para la niñez, no discrimina edades. Esta remuneración diferenciada se expresa, además, en la relación entre los géneros. Que un niño

²⁴ *La Voz del Interior*, 23 de abril de 1904.

varón cobrase más que su par femenina nos habla de las marcas de la desigualdad que una sociedad profundamente patriarcal deja en el universo de las infancias. Es la lógica de un sistema que, bajo el supuesto de su menor productividad, desvalorizaba material y simbólicamente el trabajo de uno de los sexos. Así, desde los inicios de su vida laboral, las niñas experimentaban ya las desventajas de su futura condición de mujer.²⁵

Pese al extraordinario movimiento de capitales que se registra en esos años, la inversión a gran escala se movía lentamente. Y la concentración de mano de obra y maquinaria propia de las industrias convivía con un sistema de producción descentralizado en las casas de los mismos trabajadores. En principio, el trabajo a domicilio ofrece condiciones aparentemente menos nocivas que los ambientes fabriles, donde la exposición a sustancias tóxicas, el encierro, las malas posturas y el exceso de esfuerzo físico forman parte del repertorio de denuncias ante los poderes públicos. Pero no debe perderse de vista que, por esos años, la gran mayoría de los hogares obreros escapan a los presupuestos del higienismo. El típico rancho con paredes de barro y paja, escasos metros cuadrados y deficiente ventilación persistía en Córdoba como unidad habitacional de muchas familias trabajadoras:

Como el cuarto en que se trabaja sirve generalmente también de vivienda, dormitorio y hasta cocina, es claro que resultan peligros sanitarios [...] Córdoba, es la única ciudad argentina que mantiene dentro de su recinto urbano estos edificios de construcción primitiva, de origen indígena, que nada difieren de las análogas viviendas de los indios pobladores de las costas del Pilcomayo en el Chaco Argentino.²⁶

Para algunos observadores, incluso, las peores condiciones para los niños se daban justamente en el trabajo realizado en las unidades domésticas, donde eran incorporados a la producción mucho antes que en otro tipo de empleos externos (Suriano 2007). Esto no debe interpretarse como una explotación inicua por parte de padres desaprensivos hacia sus hijos. La utilización flexible del trabajo de niños y niñas por las familias trabajadoras formaba parte de los imperativos de los hogares para afrontar las dificultades económicas. Y, al mismo tiempo, estas prácticas guardaban un significado menos utilitarista: en las responsabilidades y tareas otorgadas se buscaba estimular la adquisición de saberes informales vinculados al trabajo. El hogar se transformó en una escuela que preparaba a los hijos, incluso desde temprana edad, para su futuro ingreso al mundo laboral.

Con todo, el trabajo realizado en los establecimientos productivos se nutría también de críticas y denuncias realizadas frente a la ocupación de menores. A dos años de

25 El Censo de 1906 hace mención a esta disparidad en sus páginas, informando que el máximo de salario para el hombre era de 3 a 4 pesos y para la mujer de 2 a 3. Municipalidad de Córdoba, *Censo General de la Población, Edificación, Comercio, Industria, Ganadería y Agricultura de la Ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1910, p. CXXI. En este sentido, la realidad cordobesa no difiere demasiado de la de Buenos Aires. Ver Scheinkman 2023.

26 Juan H. Ludewig, "Informe del estado actual del trabajo a domicilio de mujeres y niños en la capital de la provincia", Oficina de Estadística de la provincia de Córdoba, *Anuario*, año 1913, pp. 355-371.

sancionarse la Ley n° 2790, *La Voz del Interior* publicaba una serie de notas en las que reclamaba al Estado los controles del cumplimiento de la reglamentación vigente. Las consabidas críticas que el periódico de filiación radical vertía sobre el gobierno conservador de Rafael Núñez no impidieron reparar en las consideraciones y pedidos que con insistencia realizaba para “salir en defensa de la niñez abandonada”. Básicamente, exigían explicaciones al ministro de Obras Públicas por la ausencia de datos oficiales que permitieran conocer la labor de esa dependencia para evitar infracciones a la ley respectiva.²⁷ Pero lo que en principio parecía un reclamo a la eficiencia de la secretaría gubernamental devino pronto en editoriales dedicadas a denunciar las situaciones de abuso y explotación a las que se veían sometidos los pequeños obreros por parte de la patronal; situación que, según decían, estaba a la vista del público en general. Lo que se repudiaba era la actitud de algunos empleadores que parecían aprovecharse de la situación de miseria de los niños, ofreciéndoles trabajos en condiciones de explotación.

En la huelga que los trabajadores de panaderías llevaron a cabo ese mismo año, se vislumbraron algunas de estas prácticas denunciadas por la prensa. Ante la medida de fuerza desatada, los dueños decidieron emplear a menores de edad para que desempeñasen las tareas que los adultos habían dejado de realizar. Esta situación ya había sido advertida en un manifiesto emitido por los mismos trabajadores, que no solo veían en dicha práctica de la patronal una extorsión para desarticular la huelga, sino que reparaban en la inconveniencia de que los niños y jóvenes contratados realizaran tareas que excedían sus capacidades: “La especulación capitalista ha llegado al colmo con el trabajo de los menores. En algunas panaderías decíamos, se cometen inequidades con ellos haciéndoles desempeñar labores nocturnas que van minando paulatinamente esos pequeños organismos todavía en formación”.²⁸

Entre estas notas en tono de denuncia y aquella que citábamos al inicio de estas páginas, elogiando la ocupación infantil en la fábrica de zapatos de Pedro Cuestas, median dos décadas. El contraste entre una y otra puede hacer suponer que las condiciones experimentadas por los pequeños trabajadores fueron cada vez menos auspiciosas, de la mano de un creciente rigor de las tareas realizadas o de la extensión de la jornada. Más bien, estas miradas opuestas frente a un mismo fenómeno hablan, en principio, de una actitud más sensible frente al trabajo infantil, lo que se expresa también en la sanción de una legislación que advierte sobre la inconveniencia de someter a niños y niñas a determinadas labores. La Ley n° 2790 establece un marco regulatorio a una práctica extendida, que seguiría permaneciendo como una realidad inherente a las carencias que atravesaban las familias de clases populares, pero que también encontraba su legitimación en las virtudes que se asociaban al trabajo manual.

27 *La Voz del Interior*, 6 de marzo de 1921.

28 *La Voz del Interior*, 11 de marzo de 1921. Quince años antes, Biale Massé reparaba ya en la rudeza del oficio del panadero, diciendo que se daba bajo el régimen más inhumano, con largas jornadas de 15 a 16 horas y con escaso salario (1904, p. 272).

LEGITIMIDAD DE LA INFANCIA CON OVEROL

Aquella sensibilidad frente al trabajo infantil –que intentaba regular sin trastocar las frágiles economías familiares que justificaban esa realidad– no confrontaba, necesariamente, con una idea que la modernización paulatinamente ha instalado. En una sociedad que veía en los talleres e industrias los síntomas de un progreso que debía fomentarse, el trabajo del menor en esos espacios tendría una legitimidad mayor a la de cualquier otra tarea a la cual pudiera consagrarse.²⁹ En primer lugar, la disciplina, que imponía un régimen laboral estricto en el cual el orden y la observancia reglamentaria están ligados a la productividad, formaba un ambiente que se consideraba beneficioso para la formación del carácter y los hábitos de la niñez plebeya. Los peligros que suponía la libertad en la cual se ejercían otros empleos y actividades remuneradas en la calle –como el de canillitas o “changarines”–, eran obturados por los límites físicos que imponía la faena productiva realizada con máquinas y herramientas constituidas en un lugar fijo.³⁰ Al analizar las ocupaciones a las cuales se dedican los niños y niñas de clases populares, la opinión generalizada remarcaba la conveniencia del trabajo industrial y no del callejero (Zapiola 2019). A comienzos de los años 30, un agudo observador de los sectores populares, Gregorio Bermann, expresa con claridad este punto:³¹

Tal vez el trabajo industrial con su metódica disciplina y sus actuales jornadas sea de los menos perniciosos, sobre todo comparativamente al trabajo en la calle. [Los niños indisciplinados o de escasa adaptación al medio escolar] son los que van a parar a la calle; los más regulares y normales encuentran un lugar en las fábricas u otros trabajos permanentes [...] (1933, p. 98)

De haberlo conocido, Bermann estaría orgulloso de José. Lejos de las libertades perniciosas de la calle, ha encarado el camino de la “honrosa aspereza” del trabajo con un fiel compañero: el torno que la Armería Rivadavia posee en su amplio y rumoroso taller. Junto a él posaba sonriente para *El País*, en el verano del 27. El cronista del diario no escatima elogios: abnegación, esfuerzo, deseo ilimitado de aprender; todas virtu-

29 Conviene advertir aquí la segmentación discursiva de la que fue objeto la infancia en esos años iniciales del siglo xx. Entre las clases dirigentes e intelectuales la categoría “menor” se utilizó para dar cuenta de aquellos niños que no lograban insertarse satisfactoriamente en el medio económico-social y también de aquellos a quienes el sistema educativo no lograba retener, incorporándose al trabajo o directamente a la calle (Carli 1992, p. 101). Como indica Zapiola (2019, p. 17), determinados niños y jóvenes de los sectores populares fueron excluidos de la “niñez” y convertidos en “menores”, lo que implicaba determinados procesos de institucionalización, como su encierro en asilos, reformatorios y colonias.

30 Por su popularidad entre los niños y jóvenes de sectores populares, la venta ambulante de diarios concentró la mayor parte de las visiones negativas sobre la circulación de menores en la vía pública. Para el caso cordobés, ver Moretti 2024.

31 Como médico psiquiatra y criminólogo, Gregorio Bermann fue titular de la cátedra de Medicina Legal de la Universidad Nacional de Córdoba durante las primeras décadas del siglo pasado. A instancias del gobierno provincial, en 1927 emprendió un estudio sobre la delincuencia en el mundo infantil cordobés que, años más tarde, aparecería publicado bajo el título *Los menores desamparados en Córdoba*. Esta obra constituye una referencia ineludible para acercarse a las experiencias de las clases populares en esos años.

des que, al parecer, encarnaba este joven muchacho de catorce años “predestinado al trabajo”. Y quizás no sea una exageración. José ha trabajado casi la mitad de su corta vida. Fue a los ocho cuando sus padres lo pusieron al servicio de un vecino panadero, para que comenzara haciendo algunos mandados.³² La falta de recursos de la familia justificaba la decisión de que uno de sus hijos dejara el colegio en el segundo grado. Luego de pasar cuatro años en la panadería, se sintió atraído por la mecánica especial, iniciándose en el taller en el que se encontraba empleado. José ayudaba a la castigada economía familiar y, además, cubría sus gastos. Y al mismo tiempo, completaba sus estudios en la escuela nocturna, que durante el día le permitía cumplir con las obligaciones del taller. El periódico que lo entrevistó estaba muy interesado en que la vida de este joven obrero sirviera de ejemplo para sus congéneres, que leerían sobre él en la sección que la edición del domingo tenía reservada para las infancias cordobesas. José es, para el diario, un verdadero “pionero de su propio bienestar”. Y su porvenir es venturoso, ya que se cimenta en un esfuerzo presente que, de seguro, traerá recompensas futuras. Esta concepción meritocrática no esconde detalles de lo que implican para José esos esfuerzos del presente: “Y es así que a todas horas se puede observarlo en su labor exteriorizando el mismo interés y con la misma satisfacción, mientras su trabajo se va acumulando a medida que el reloj describe la parábola del tiempo”.³³

De acuerdo a estas visiones, el trabajo manual también ayudaba a formar a los niños en ciertas habilidades que se consideraban útiles para la vida. Esta concepción atraviesa los discursos que, desde comienzos de siglo, fomentaban la apertura de establecimientos educativos dedicados a la enseñanza en artes y oficios. Por un lado, porque el trabajo manual se iba erigiendo como la principal herramienta de reforma de las costumbres de las clases populares.³⁴ Pero también porque la modernización pone en entredicho el plan educativo dirigido a las profesiones liberales, auspiciando la apuesta por una educación práctica anclada en la ética del trabajo y el potencial productivo que encierra para el progreso material de la sociedad. Es en aquellos años cuando, justamente, se establecen las dos primeras escuelas de artes y oficios en Córdoba.³⁵

El fin productivo lograba unirse a una intención formativa, particularmente para aquellos que se iniciaban en la vida obrera. La jornada laboral se confundía con una práctica en

32 Pese a la ausencia de fuentes que nos permitan una reconstrucción más minuciosa, estos testimonios permiten hacernos una idea de los canales a través de los cuales los menores se incorporaban al mundo laboral. Sobre este punto, ver Aversa 2010, 2014, Remedi 2011, de Paz Trueba 2019.

33 *El País*, 6 de febrero de 1927.

34 Esto se vincula con la consolidación de las dos esferas diferenciadas de la infancia, la “niñez” y la “minoridad”, a la cual nos referíamos antes. Justamente, las escuelas de artes y oficios se pensaron para la educación de aquellos chicos a quienes el sistema educativo normal no lograba incorporar, por su situación de desamparo moral y material.

35 Lograr la enseñanza de un arte u oficio –como expresión de una educación “en y para el trabajo”– se ubicó pronto como el objetivo hacia el cual el Estado y la sociedad civil dirigieron los esfuerzos para lograr la integración y regeneración de los hijos del pueblo. Sobre esto, ver Moretti 2022.

la cual los menores aprendían la correcta utilización de las herramientas, entre otros saberes propios del mundo del trabajo, como el de la herrería en la cual se empleó Joaquín. No hace mucho que se había incorporado como aprendiz, pero ya lograba manejar la fragua del taller donde su propio padre es oficial. La ropa manchada por el aceite y la grasa del lugar son la contracara del blanco guardapolvo escolar que ha dejado de usar hace ya tiempo. No es que no le gustara el estudio. Otras obligaciones domésticas, impuestas por una madrastra hacia la que él no guardaba demasiado cariño de hijo, lo distraían de los deberes asumidos como alumno. Hacia 1927, luego de un verano cargado de ocio, decidió cambiar las lecciones de lectura y los juegos del recreo por el remache con martillo y yunque. Sin embargo, no se muestra nostálgico de esa otra realidad. Un vivo entusiasmo le nace cuando menciona el deseo de aprender mecánica en el taller que su propio padre está montando en su casa, para en un futuro emanciparse y poder trabajar por su cuenta.³⁶

En las narraciones que legitiman trayectorias como las de Joaquín, subyace la intención de evitar que los menores circularan por las calles cultivando el ocio. El estudio en la escuela y el trabajo en el taller suponen el resguardo de los niños en espacios alejados de los vicios y peligros de los lugares públicos. Hasta se miran con reparo algunos atractivos novedosos que la modernidad ha instalado y que la ciudad ofrecía, como el cinematógrafo: “Hay que prohibir además que por la mañana y en las horas escolares de la tarde vayan niños a los cines, que se han convertido de hecho en refugio de cuantos faltan a la escuela y al taller y por ende en amparo de la vagancia.”³⁷ El discurso disciplinador que se cuela en una prensa que siempre necesita vender noticias, no debe llevarnos a soslayar experiencias de vida como las de Martín, joven de catorce años que trabajaba desde hace unos diez meses. Debemos agradecer su desenvoltura y picardía a la hora de responder las preguntas que un notero le realizó aquella calurosa mañana de marzo. Gracias a eso, podemos conocer aspectos de niños y jóvenes que como él –y es imprescindible recordarlo– lejos están de agotar sus intereses en la monotonía de los talleres. Juegos y diversiones afines a la infancia afloran si corremos el velo de la obligación laboral circunstancial. Con las manos sucias de pegamento, al término de una jornada dedicada a encolar cajas de cartón, Martín se tomó un tiempo para relatar su ingreso al taller:

[...] hace un año, en las vacaciones “me se” dio por trabajar [...] un día me lavé la cara y “todo” y me vine a pasear al centro. Venía por la calle 24 y pensaba si colarme en el [cine] Colón o tocar los timbres de toda la cuadra [...] estaba pensando eso y de repente me paré a mirar dentro de este taller. Me vio el patrón y me preguntó si estaba sin trabajo. Le dije que no, porque a la noche quería jugar al “furbo” en una calle en Barrio Inglés. Me hizo pasar, me enseñó “una punta” de máquinas y me preguntó si quería entrar a trabajar allí. Yo pensé en seguida que trabajando allí podría comprarme pronto un aeroplano y le contesté que sí. Y aquí se acabó el cuento.³⁸

El repertorio de vivezas infantiles que Martín despliega no causa tanta gracia en el mundo de aquellos que establecían los parámetros de conductas a los cuales, sujetos

36 *El País*, 20 de marzo de 1927.

37 *La Voz del Interior*, 30 de noviembre de 1916.

38 *El País*, 27 de marzo de 1927.

como él, debían adaptarse. De allí que el taller sirviera a los fines de encuadrar esos ánimos juveniles, ansiosos por la transgresión inocente, en los criterios civilizatorios que se tienen como correctos. La contracción al trabajo, sin embargo, no brotaba naturalmente. Y Martín pareció entender, con cierta precocidad, que el ojo del capataz no es omnipresente, y en los resquicios que su ausencia abre en la disciplina laboral se cuelan sutiles desobediencias a ese orden con el cual se forjan las conductas: “A veces, cuando el patrón no mira, me pongo en la puerta para ver pasar las chicas”.³⁹

Este joven pícaro y sagaz no ha pasado tantas necesidades como muchos de sus congéneres. Tiene un padre, que sostiene la familia trabajando como operario en los talleres del ferrocarril. Su madre, sin embargo, ha aceptado que deje el tercer grado de la “escuela de curas” en barrio General Paz, para dedicarse a encolar cajas. Es verdad que cada sábado recibía el salario de su hijo con el que compraba “medias, zapatillas, frutas, yerba y otras minucias”. Como toda familia obrera, cada miembro aportaba a la economía doméstica en la medida de sus posibilidades. Pero la miseria, ausente en la experiencia de Martín, no funciona aquí como factor explicativo de su incorporación laboral, como, en cambio, lo hace en otros. La heterogeneidad de situaciones que los sectores populares atraviesan no solo nos aleja de relatos simplificadores sobre el trabajo infantil, sino que permiten reincorporar al análisis otros aspectos, acaso simbólicos, vinculados a los deseos de consumo y los anhelos de progreso y bienestar. Incluso, las desmedidas pero legítimas ilusiones de un joven de catorce años como Martín: “Como no me puedo comprar un aeroplano [el sueldo] se lo doy a mi vieja [...] Francamente, creí que me iría mejor. Me parecía que pronto me haría millonario, como en las cintas de biógrafo, pero ya hace un año que trabajo y apenas gano 1.30 por día, de los que se me van los treinta en tranvía”.⁴⁰

Las ventajas del taller se representan a través de valores que, implícitos en su propia dinámica de trabajo, forjan el carácter, las actitudes, las costumbres y los hábitos de los futuros obreros. Y en este sentido, Miguel parece encarnarlos. Una muerte temprana, imprevista, ha coartado el “futuro promisorio” destacado por sus colegas. Con 17 años, desde pequeño había comenzado una carrera a la par de su padre controlando las maquinarias que hacen girar las rotativas de uno de los periódicos de mayor tirada de la ciudad. “Hábil, inteligente, honesto”, su “contracción al trabajo” había hecho de este joven de “carácter franco y sincero” uno de los operarios más queridos entre sus pares. De allí que su desaparición física se sintiera hondamente en el lugar que lo vio formarse.⁴¹ Es posible que las palabras que componen la necrológica publicada por los redactores exprese, ante todo, la necesidad de amortiguar la tragedia familiar de un compañero de trabajo. Pero en esas expresiones teñidas de cumplidos también se describen las cualidades que, se pensaba, hacían a un buen trabajador, la conducta que debía observarse en los lugares de trabajo y las actitudes que favorecían el cumplimiento de determinadas

39 *El País*, 27 de marzo de 1927.

40 *El País*, 27 de marzo de 1927.

41 *La Voz del Interior*, 4 de enero de 1921.

obligaciones. Valores dirigidos a niños tenidos como obreros en formación, los cuales debían nutrirse desde temprano con las virtudes que solo el trabajo manual puede inspirar.

Estas expectativas confrontan, por cierto, la cruda realidad de algunos ambientes laborales. En ciertos lugares de producción solían ocurrir situaciones en las que afloraban las costumbres y los modales de quienes respiraban los aires del suburbio, aquellos que la escuela y el mismo taller pretendían erradicar. La integridad forjada allí por el difunto Miguel contrasta con los dos menores protagonistas de un lamentable suceso ocurrido en la Talabartería Hombrevella y Hnos., a comienzos de 1911. Arturo y Eufemio, ambos operarios en las instalaciones que la firma poseía en calle Rivadavia, cedieron aquella mañana de marzo a los instintos violentos generados por una discusión en torno a cuestiones laborales, interrumpiendo la calma del taller. Antes de que el resto de los empleados pudiese darse cuenta, la riña verbal se transformó en golpes de puño, para terminar en una “feroz puñalada” asestada en el costado izquierdo del cuerpo de Arturo. Hasta donde podemos saber, su estado de salud era de suma gravedad, al tiempo que pasaban al agresor a disposición del juzgado del crimen.⁴² La disciplina laboral, que emana de la necesidad de resguardar un orden que asegura la productividad, se veía como positiva a la hora de encauzar los comportamientos juveniles. El suceso de la talabartería que acabamos de mencionar difícilmente hubiera tenido lugar en la mentada Fábrica Provincial de Calzados. Al menos, a Arturo y Eufemio les hubiera sido más difícil transgredir el artículo 6 de su Reglamento Interno: “Queda terminantemente prohibido el proferir palabras groseras y las bromas de cualquier género, así como el comer durante las horas de trabajo, ni abandonar su puesto para dar conversación a los compañeros”.⁴³

No obstante, aunque los chicos incorporados al mundo del trabajo contaban con menos tiempo para consagrarse a picardías improductivas, los excesos solían aflorar, cruzando aquellos límites impuestos por las conductas esperables en la fábrica o el taller. Rosario lo hace en el invierno de 1912, mientras prestaba servicios de cadete en la fábrica de los señores Adot Hnos. Un disparo realizado con un “matagatos” hiere en el pie a un compañero de trabajo, quien tiene que ser internado en el hospital de niños. Lo llamativo no es tanto el hecho en sí, como los motivos por los cuales su propio padre lo denuncia a las autoridades policiales, logrando que lo encierren en el Asilo de Menores Varones. Luego de demostrar su “valentía” ante sus compañeros en el trabajo, Rosario ha salido “orgulloso” a deambular por las calles “cantando la palinodia”.⁴⁴ La anécdota, que no oculta sus visos cómicos, trasluce actitudes propias de quien no se adapta a los destinos que los adultos exigen para él. Pulsiones propias de la edad llevaron al joven Rosario a desafiar los límites del taller y confrontar las reglas establecidas por aquellos que no pertenecían a su mundo.

42 *La Voz del Interior*, 3 de marzo de 1911.

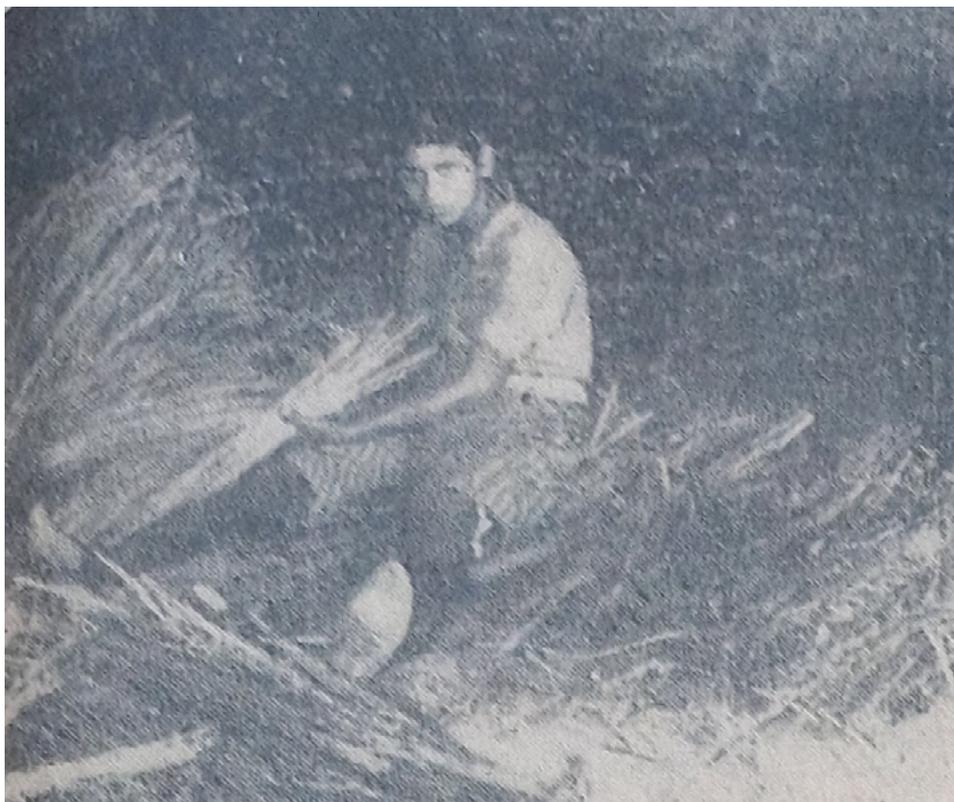
43 Municipalidad de Córdoba, *Censo General de la Población, Edificación, Comercio, Industria, Ganadería y Agricultura de la Ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1910, p. 127.

44 *La Voz del Interior*, 28 de junio de 1912.

A MODO DE CIERRE: (RE)VISITANDO EL TRABAJO INFANTIL

Comenzábamos estas páginas describiendo la fábrica de zapatos de Pedro Cuestas. Su establecimiento, como otros tantos que vieron la luz en los umbrales del siglo pasado, sirvieron a una narrativa de progreso que buscaba resaltar el desarrollo industrial cordobés. Esta narrativa, lejos de ocultar, destacaba el desempeño de niños y niñas que se ocupaban como mano de obra en aquel y otros espacios similares. Pasadas tres décadas del cambio de siglo, si esas expectativas de prosperidad distaban de haberse materializado, el trabajo infantil en establecimientos manufactureros de diverso calibre seguía siendo un hecho. La modestia de la fábrica de escobas descritas por *La Voz del Interior* hacia 1933 se encontraba lejos de los poderosos motores eléctricos del establecimiento del señor Cuestas. No obstante, en ese taller que asombraba al cronista por su sencillez y lo rudimentario de su maquinaria, un “chiquillo” desempeñaba un “importante papel” al seleccionar la paja para la confección de las escobas (figura n° 5).⁴⁵

Figura n° 5. “En la fabricación de las escobas, este chiquillo desempeña un papel importante: selecciona la paja; pero con eso no gana gran cosa”. *La Voz del Interior*, 17 de enero de 1933.



45 *La Voz del Interior*, 17 de enero de 1933.

Este testimonio es representativo del fenómeno que, en el primer apartado, intentamos cuantificar. Más allá de que las pocas cifras disponibles muestran volúmenes de mano de obra infantil difíciles de magnificar, sabemos que la presencia de niños y niñas durante el embrionario desarrollo industrial de la modernización cordobesa fue una condición para nada excepcional. Las particularidades de un proceso de industrialización finalmente trunco no invalida la dinámica de un sistema de producción que, como ocurrió en otras latitudes, se sirvió de la participación activa de la fuerza de trabajo de los hijos de las clases populares.

En aquella temprana época de proliferación de establecimientos manufactureros, adultos y niños compartieron las vicisitudes de un ecosistema laboral marcado por la explotación. Algunos lectores podrán aducir, con cierta desconfianza, que esta afirmación es ya un lugar común de relatos que ponen el foco en los costos sociales de la modernización argentina. No creemos ocioso insistir en ello. En particular, cuando parece que el presente se muestra interesado en volver la mirada hacia los años de esplendor del crecimiento agroexportador. La jornada laboral de 10 a 12 horas, la generalización del trabajo a destajo, la precariedad de la higiene de los establecimientos, la inseguridad en muchas de las tareas realizadas, la escasa remuneración percibida –sobre todo por las niñas– son algunas de las características reflejadas en los testimonios recogidos y expuestos en estas páginas.

Pero el acercamiento a los menores trabajadores y sus condiciones laborales no excluye la pregunta por su existencia, o mejor aún, por su permanencia durante la primera mitad del siglo pasado. Si atendemos al mercado, el incipiente desarrollo manufacturero que demandaba mano de obra barata generó, como vimos, las condiciones indispensables para la incorporación de niños y niñas. Sin embargo, sería erróneo reducir la explicación a una racionalidad económica presente en cualquier empleador. La conveniencia que tenía para la patronal la contratación de menores es causa necesaria pero no suficiente para terminar de comprender y explicar el fenómeno.

En un contexto caracterizado por la escasa presencia estatal en la atención de las demandas sociales, la legislación cordobesa tardó varios años en atender la problemática del trabajo infantil. Incluso, ya para los años 20, las estructuras estatales seguían mostrando limitaciones para hacer cumplir la Ley n° 2790 sancionada en 1919. Si durante los primeros años del siglo xx, esa dilación en ofrecer un marco legal adecuado para regular un fenómeno a todas luces visible –incluso cuando ya se contaba con el antecedente de la Ley nacional n° 5291, sancionada en 1907–, mostraba la decisión de las elites dirigentes de abstenerse en intervenir claramente; luego de su sanción, el Estado se revelaría incapaz de ejercer correctamente el oficio de contralor. Aquella negativa a intervenir más decididamente se entiende si se observa la actitud de las familias que, acusadas por la amenaza de la miseria, permitían el trabajo de sus hijos, aun en condiciones repudiadas. La necesidad expulsaba a los hijos de las clases populares a la búsqueda del sustento. Y en diversos talleres e industrias que la ciudad veía crecer, encontraron las posibilidades de obtenerlo.

El trabajo de niños y niñas durante esta etapa prosperó a partir de la persistencia de costumbres y los hábitos arraigados en la cultura laboral de la sociedad, que trascendía la responsabilidad estatal para abarcar al empleador que los ocupaba, a los testigos involuntarios que elegían no denunciar y también a la permisividad de los padres que veían en el trabajo de sus hijos un ingreso extra a las cuentas del hogar: “[...] lo que es más grave, que a pesar de las modernas legislaciones sobre la materia, ha de costar todavía mucho desarraigar de nuestras costumbres, la de hacer trabajar a los menores diez, doce o más horas al día, con gran peligro para su salud [...]”⁴⁶ Esta realidad fue advertida también por Bermann, quien llamaba la atención sobre la naturalización de un hecho que en su opinión debía escandalizar: “En esta provincia –lo comprobé en diversas partes del territorio– el trabajo del niño aún menor de doce años es contemplado como un hecho normal” (1933, p. 94).

Pero al mismo tiempo, la legitimidad de las labores comprendidas en el ámbito del taller operó con fuerza a la hora de sostener la presencia de niños y niñas en esos ambientes. La idea bastante extendida entre la clase dirigente de que el trabajo manual, el correcto uso de las herramientas y la disciplina laboral propia de la fábrica moldeaba las voluntades infantojuveniles justificó la permanencia de esta clase de trabajo (Zapiola 2022). No por nada pueden observarse, ya en épocas tempranas, preocupaciones por el carácter eminentemente práctico que para algunos debía tomar la formación escolar. La creación de escuelas de artes y oficios fue un reflejo de esa concepción, que ubicó en el taller los elementos de reforma necesarios para disciplinar a los sectores populares. En esta línea, no debe excluirse cierta asociación entre trabajo industrial - modernidad - futuro, presente en los discursos de una ciudad que atravesaba un fuerte proceso de modernización, ideal de desarrollo más deseado que alcanzado, pero que involucraba a la sociedad en su conjunto.⁴⁷

En la compleja trama social urdida por la interacción entre el mercado, el Estado y la sociedad se hallan los elementos que permiten comprender la presencia infantil en aquel primigenio universo manufacturero en desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEMANDI, C., 2017. *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*. Buenos Aires: Teseo.
- ANAPIO, L. & CARUSO, L., s. f. Del canillita al ciruja: políticas, experiencias y representaciones sobre el trabajo infantil en la Argentina del siglo XX.
- ANSALDI, W., 1991. *Industria y urbanización. Córdoba, 1880-1914*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba.

46 *La Voz del Interior*, 9 de abril de 1921.

47 Remedi (2023) advierte sobre este punto al analizar la fascinación que la mecánica producía en niños trabajadores entrevistados por la prensa.

- AVERSA, M. M., 2014. El circuito de colocaciones laborales de niños y niñas asilados. Ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX - principios del XX). *Angelus Novus*, 8.
- AVERSA, M. M., 2015. "Un mundo de gente menuda": El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires, 1870-1920. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- BERMANN, G., 1933. *Los menores desamparados y delinquentes en Córdoba. Estudio psico-patológico, médico-social, criminológico y médico-legal*. Córdoba: Talleres Gráficos de la Penitenciaría.
- BOX, ZIRA & SIMÓN, CESAR RINA, 2024, El (re)descubrimiento del sujeto y el análisis de las experiencias. Nuevos enfoques transdisciplinarios al estudio de la Guerra Civil y la Posguerra, *Historia Contemporánea*, 74.
- CANDIA, M. & TITA, F., 2002. Servicio doméstico, control social y circulación de menores en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario CEH*, nº 2-3, año 2 y 3.
- CARBONETTI, A. & RUSTÁN, M. E., 2000. Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina. El caso de Buenos Aires y Córdoba a principios del siglo XX. *Cuadernos de Historia, Serie Población, CIPPYH*, nº 2.
- CIAFARDO, E., 1992. *Los niños en la ciudad de Buenos Aires. 1890-1910*. Buenos Aires: CEAL.
- DE PAZ TRUEBA, Y., 2019. Colocación y relaciones de trabajo. Niños, niñas y jóvenes en el centro y sur de la Provincia de Buenos Aires. *Estudios Sociales*, 56 (1).
- MACRI, M. et al., 2005. *El trabajo infantil no es juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*. Buenos Aires: La Crujía.
- MASÉS, E., 2013. El trabajo infantil en la Argentina. 1900-1945. Miradas contradictorias y políticas controversiales. *Estudios Sociales*, segundo semestre.
- MASÉS, E., 2022. *El mundo de la niñez rural patagónica. Una historia de desigualdad*. Buenos Aires: Prometeo.
- MASSÉ, B., 2010 [1904]. *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a principios de siglo*. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- MELO, V. & ZAPIOLA, M. C., 2022. Esos inocentes parias. Experiencias de trabajo y representaciones sobre el trabajo infantil en el diario *La Vanguardia*. Buenos Aires, comienzos del siglo XX. *Tempo e Argumento*, v. 14, n. 36, Florianópolis.
- MORETTI, N. D., 2021. Estado, sociedad civil e Iglesia frente al problema de la minoridad en Córdoba. El caso de las escuelas de artes y oficios a inicios del siglo XX. *Avances del Cesor*, vol. 19, nº 27.
- MORETTI, N. D., 2024. 'Niños con gargantas de hombres'. Prácticas y representaciones del canillita en Córdoba, Argentina, en las primeras décadas del siglo XX. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 25.
- MOREYRA, B. I., 2014. El revival de la historia social en la primera década del siglo XXI: ¿retorno o reconfiguración?. *História da historiografia*, nº 15.
- PAGANI, E. & ALCARAZ, M. V., 1991. *Mercado laboral del menor (1900-1940)*. Buenos Aires: CEAL.
- RECALDE, H., 1988. *La higiene y el trabajo. I, (1870-1930)*. Buenos Aires: CEAL.
- REMEDY, F., 2011. Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina de entre siglos. Córdoba (Argentina), 1870-1910. En F. J. REMEDI & T. RODRÍGUEZ MORALES (eds.). *Los grupos sociales en la modernización latinoamericana de entre siglos. Actores, escenarios y representaciones (Argentina, Chile y México, siglos XIX-XX)*. Córdoba & Santiago de Chile: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" & Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos.
- REMEDY, F., 2022. El suave eco de la voz de los niños trabajadores en el interior de la Argentina. Experiencias infantiles en el mundo del trabajo urbano (Córdoba, segunda mitad de los años 20). *Estudios del ISHIR*, vol. 12, nº 32.
- SCHEINKMAN, L., 2021. *La fábrica de chocolate: Trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Aires 1900-1943*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- SCHEINKMAN, L., 2022. Proyectos de regulación del trabajo infantil en Argentina: definiciones jurídico-laborales de la infancia, del Código Civil de Vélez Sarsfield a la Ley 5.291 de trabajo femenino e infantil (1869-1907). *Revista Historia y Justicia*, 19.
- SCHEINKMAN, L., 2023. De vueltas a un viejo debate: Androcentrismo, desigualdad, brechas salariales y nivel de vida de la clase trabajadora porteña (Argentina, fines del siglo XIX-1944). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, año 16, núm. 23.

- SURIANO, J., 1987. Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña a comienzos de siglo. En D. ARMUS (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SURIANO, J., 2007. El trabajo infantil. En S. TORRADO (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo xx, Tomo II*. Buenos Aires: Edhasa.
- THOMPSON, E. P., 2012. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Capitán Swing.
- VIEL MOREIRA, L. F., 2005. *Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares en el interior argentino (Córdoba, 1861-1914)*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos 'Profesor Carlos S. A. Segreti'.
- ZAPIOLA, M. C., 2019. *Excluidos de la niñez. Menores, tutela estatal e instituciones de reforma. Buenos Aires, 1890-1930*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- ZAPIOLA, M. C., 2022. Sigue siendo siempre así: niños trabajadores en la revista peronista Mundo Infantil, 1949-1951. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, año 13, núm. 13.